

En la ciudad de La Plata, a los 8 días del mes de Agosto del corriente año, siendo las 10:08 Hs, en la Subsecretaría de Emergencias del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, se reunió la Comisión Provincial de Guardonidas tal como se había previsto en la correspondiente convocatoria. Se encuentran presentes las personas que se detallan a continuación.

- Ministerio de Seguridad: Luis Alberto Giannotti.
- Ministerio de Gobierno: Lucía Cofaro Mandon.
- Ministerio de Salud: Leandro Lombardini.
- Ministerio de Tropas: Ausente.

SECRETARÍA GENERAL DAVIDAS

- Subsecretaría de Tránsito: Dr. Graciela Fraga.
- Subsecretaría de Tránsito: Jorge Marcelo Reynal.
- Dirección Gen. Culturo y Educ. In: Cristina Marquez.
- Sindicato Guardonidas Mar del Plata: Nestor Nardone.
- Sindicato Guardonidas P. U. M. A. : Fernando Espinosa.
- Sindicato Guardonidas S. U. G. A. R. A. : Ausente.
- Federación Argentina de Guardonidas: Martín Tolant.

CRISTOS MARTIN DIARI

LUIS ALBERTO...

Abierto el debate se comienza a exponer el punto dos (2) del orden del día "Diagnóstico de la estructura de los correspondientes protocolos para la rehabilitación, fiscalización y toma de denuncias en los diferentes ámbitos acuáticos detallados en la Ley 14388/81". El Sindicato de Guardonidas de Mar del Plata, el Sindicato de Guardonidas de P. U. M. A. y la Federación Argentina de Guardonidas presentan ante la Comisión proyecto de Protocolo para la rehabilitación y fiscalización.

BIANNOTTI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE GUARDAVIDAS
Y AFINES DE GRAL. PUERTO RICO

ción de los diferentes ámbitos acuáticos, esta
decidido en la Ley 14798/15 el cual se adjun-
ta, quedando postergado su tratamiento
y eventual aprobación para la próxima
reunión de Comisión.

Se establece que los ámbitos acuáticos esta-
decididos en la Ley 14798/15 tanto públicos
como privados, debieron presentar ante
esta Comisión toda la documentación
requerida para su análisis, y en el caso
de corresponder a aprobación posterior.

Se autoriza al Presidente de la Comisión
a designar las fechas, lugares y personas
necesarias para la toma de la Prueba Anual
de Suficiencia 2019. En ese sentido se le
solicita a la Federación Argentina de Guardavi-
das, Sindicato de Guardavidas de Pinamar y
el Sindicato de Guardavidas de Mar del Plata
que aporten dos (2) personas Ad Hoc para
tal fin, se aprueba en consecuencia.

Con respecto al punto tres (3) del orden del
día "Diagramar la estructura de la base de
datos para los diferentes ámbitos acuáticos

NESTOR NARDONE
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE GUARDAVIDAS
Y AFINES DE GRAL. PUERTO RICO

decididos en la Ley 14798/15, se pone a
consideración y se adjunta la plantilla
del "Programa de Gestión Integral de Segu-
ridad Acuática" y formulario de elementos
de seguridad e instrumentaria mínimos
y obligatorios, que se emitirán a los suplen-
tes de cara a la próxima Temporada 2019/20,
se aprueba por unanimidad.

El Presidente de la Comisión abre el debate
sobre la utilización de D.E.A. (mediante

CARLOS MARTIN IDART
Secretario General
Federación Argentina de Guardavidas

su transporte por el uso de drones, quedando
se análisis la una próxima reunión de
Comisión:

El representante del Ministerio de Salud pone
a consideración que aquellos trabajadores que
presenten o posean exámenes preocupacionales
con menos de seis (6) meses de vigencia.

previos al inicio de la Temporada 2019/20,
quedaran eximidos de presentar al momen-
to de rendir la Prueba Anual de Suficien-
cia 2019, el Certificado Médico y la Decla-
ración Jurada Médica Obligatoria requeri-
dos por esta Comisión, si aprueba por una
unimidad dicha cuestión.

No habiendo más temas para tratar se de-
por finalizada la reunión de la Comisión
Provincial de Guardavidas, adjuntando:

Nota de convocatoria a la reunión de Comisión
al S.U.G.A.A. y acta de rechazo de recepción
a la notificación de la convocatoria.

Proyecto de Protocolo para la habilitación
y fiscalización de los diferentes ambientes acuati-
cos establecidos en la Ley 14798/15. Formula-
rio de elementos de seguridad e indumenta-
ria mínimos y obligatorios. Programa de
Comisión Tutelar de Seguridad Acuática.

Se convoca a nueva sesión de Comisión
Provincial de Guardavidas, para el día 28 de
Agosto de 2019, a las 10 Hs. en el Salón C.O.P.
del Ministerio de Seguridad.

NESTOR NARDONE
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE GUARAVIDAS
YA FINES DE GRAL. PUEYREDON

CARLOS MARTIN IDIARI
Secretario General
Federación Argentina de Guardavidas

LUIS ALBERTO GIANNOTTI
COMISIONADO PROVINCIAL GUARAVIDAS
SECRETARIO GENERAL
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CALLE 1000, DE BUENOS AIRES

798 y su
vicio de
98 en sus
o con las
aplicación
inspección
diferentes
ción del
rigen la

ntación de
esente Ley

deberán

ión de

NESTOR
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE GUARAVIDAS
YA FINES DE GRAL. PUEYREDON



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta 8 de agosto del 2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.